

Trinidad Jiménez

Ministra de Sanidad y Política Social

Sr. Ministra:

Con estupor y preocupación hemos conocido que se ha reducido en once millones y medio de euros la partida destinada a garantizar las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales a las personas más necesitadas.

Es difícil asumir que un Ministerio, como el que usted preside, entre cuyas responsabilidades está procurar condiciones de igualdad para las personas y grupos más vulnerables, sea capaz de asumir semejante tropelía. Sepa usted, señora Ministra, que esos once millones y medio de euros que ha recortado supondrán, por ejemplo:

*.- Casi un millón de horas del servicio de Ayuda a Domicilio dejarán de prestarse, **más de 4.000 hogares de personas mayores o discapacitados o familias monoparentales dejarán de recibir el servicio en el año 2010.**

*.- **O que dejarán de existir casi 1000 plazas de alojamiento para personas sin hogar o en situaciones de grave crisis de convivencia, como es el caso de mujeres maltratadas.**

Quizás para usted, señora Ministra, estos argumentos sean sólo cifras, como cualquier otra que se maneja al hablar de presupuestos. Para nosotros, trabajadores de los servicios sociales, cada unidad contenida en ellas es una historia real, personas de carne y hueso que necesitan ayuda para hacer realidad su derecho a una vida digna. Le recordaremos, señora Ministra, cada vez que tengamos que decir a alguna de estas personas mayores, discapacitados, mujeres maltratadas..., que no hay recursos para atenderles y que deben seguir soportando solos sus problemas, porque el Ministerio ha considerado que es más importante hacer otras cosas.

Además, la reducción de la partida del Plan Concertado supondrá también:

*.- **La pérdida de unos 500 puestos de trabajo de profesionales de los servicios sociales**

*.- **o la de casi 1000 puestos de trabajo de auxiliares de hogar en el servicio de Ayuda a Domicilio.**

Teniendo en cuenta el paro actual, estos argumentos también deberían ser valorados con la importancia que merecen.

Por último, y ahora que tanto se habla de lealtad institucional, no estará de más recordar, señora Ministra, que esa cantidad que su Ministerio detraen del Plan Concertado, es una partida finalista que debe ir a las Corporaciones Locales. Una partida que nace de un pacto estatal firmado entre el Ministerio y todas las Comunidades Autónomas, que tiene ya 22 años de trayectoria y que con esta decisión está poniendo en peligro.

Sabe usted muy bien que, digan lo que digan los Presupuestos Generales del Estado, serán los Ayuntamientos, Administraciones más próximas a la vida cotidiana, quienes seguirán recibiendo las demandas y la presión de sus ciudadanos en situaciones de especial necesidad. Serán los Ayuntamientos quienes tengan que asumir el coste de los servicios, porque a su ya de por sí limitada financiación, añade usted ahora esta reducción de unos presupuestos destinados a complementar sus recursos en protección social básica.

Como verá, esta reducción en el presupuesto del Plan Concertado supone un desprecio profundo hacia las personas más vulnerables, que dejarán de recibir prestaciones necesarias a cambio de ver como su Ministerio alardea de lo bien que se ocupa de ellas. Supone además la pérdida de centenares de puestos de trabajo, y una falta de lealtad hacia las Comunidades Autónomas y hacia las Corporaciones Locales de toda España.

Aún entendiendo el gran esfuerzo que hay que hacer en época de crisis, pensamos que hubiera sido posible obtener esos once millones y medio de millones de euros reduciendo cualquier otra partida de gastos generales de su Ministerio, en lugar de hacerlo a consta de los más necesitados.

Por eso nos dirigimos a usted apelando, lisa y llanamente, a su sensibilidad como persona y a su responsabilidad como Ministro "de Política Social", pidiéndole que corrija esta tropelía. Cumpla usted, señora Ministra, sus compromisos en el Plan Concertado. Reponga esos once millones y medio de euros que han sido defraudados; fórmulas existen para ello, como usted bien sabe. Y desarrolle esta partida con los incrementos necesarios, porque va destinada a prestar servicios imprescindibles para que muchas personas y familias puedan vivir dignamente.

Piense en ellos, señora Ministra.

Fdo.: José Manuel Ramírez Navarro

Presidente de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales de España

P.D.: Esta carta es idéntica a la que se envió al Sr. Zaplana en febrero del 2004 cuando era Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y recortó el plan concertado en 6 millones de euros.